

TOP8 CADEBA ALEVÍN FEMENINO

11, 12 Y 13 de junio de 2021

1. TERRENOS DE JUEGO

Pabellón Municipal José Cano

Calle Real, 122, 04738 La Gangosa, Almería



Aforo público: 40 personas por equipo

2. NORMATIVA Y PROTOCOLO COVID PARA PUBLICO Y EQUIPOS ASISTENTES

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos, el desarrollo de la competición deberá seguir la normativa aprobada en el Protocolo para la prevención y seguridad frente a la COVID19 de la Delegación de Deportes y Tiempo Libre del Ayuntamiento de Vícar , tomando las siguientes medidas:

- Para el acceso a la instalación los equipos tendrán que remitir como muy tarde a las 10:00h del jueves 10 de junio al email competiciones@fandaluzabm.org el listado con **nombre completo, DNI y teléfono** de todos los integrantes del equipo, ya que deberán identificarse en la puerta de entrada uno a uno (jugadores y staff).
- Se seguirán las indicaciones del personal encargado de la instalación tanto en el control de accesos (para toma de temperatura, limpieza de manos, desinfección de calzado, uso de mascarilla y mantener distancia de seguridad), como en el resto de zonas de la instalación.
- Se permite el uso de vestuarios para cambios de ropa, para lo cual cada equipo dispondrá de un vestuario que no compartirá con ningún otro equipo. Las duchas no están habilitadas para ningún vestuario, ni para equipos ni para árbitros.
- Los equipos podrán acceder a la instalación deportiva 1 hora antes del comienzo de su partido, debiendo situarse en a una zona reservada independiente de las aficiones, intentando desplazarse por la instalación lo mínimo posible.
- En el descanso, cada equipo deberá desalojar y limpiar lo antes posible la zona de las sillas del banquillo para surápida desinfección por el personal encargado.
- Tras finalizar el encuentro, habrá que desalojar la pista lo antes posible para que puedan acceder a ella los otros equipos que jueguen a continuación.
- Se permite el uso de aseos de la instalación, debiendo respetar en todo momento las normas higiénicas.

TOP8 CADEBA ALEVÍN FEMENINO

11, 12 Y 13 de junio de 2021

3. NORMATIVA Y PROTOCOLO COVID PARA AFICIONES

La Delegación de Deportes y Tiempo Libre, siguiendo la normativa vigente aprobadas por las autoridades sanitarias, Junta de Andalucía y propio Excmo. Ayuntamiento de Vívar, ha adoptado las medidas oportunas para el acceso de público a las instalaciones deportivas, siendo:

- El aforo permitido será hasta el máximo de **40 personas** por equipo y partido.
- No se permite el acceso libre e independiente a las instalaciones, es decir, **solo podrán acceder aquellas personas inscritas en los listados (amigos, hermanos, padres, abuelos...)** que cada Club debe enviar **antes del jueves día 10 a las 10:00h** al correo competiciones@fandaluzabm.org , donde deberá aparecer **nombre y apellidos, DNI y teléfono**. El listado debe contener personas, con independencia de la edad.
- **Es decisión y responsabilidad de cada club determinar que personas se incluirán en los listados.**
- Se seguirán las indicaciones del personal responsable de la instalación tanto en el control de accesos (para toma de temperatura, limpieza de manos, desinfección de calzado, uso obligatorio de mascarilla y mantener distancia de seguridad), como en el resto de zonas de la instalación.
- Toda persona que presente temperatura superior a 37.5º **no podrá acceder a la instalación.**
- El público solo podrá ubicarse SENTADO EN LOS ESPACIOS DESIGNADOS. No se permitirá público fuera de las gradas. Los asientos estarán marcados, y no podrán sentarse juntas personas, salvo que sean del mismo núcleo de convivencia (excepto menores de 8 años), respetando la distancia de 1,5m (tres asientos vacíos).
- El público asistente no podrá circular por la instalación, salvo para acudir al aseo, o abandonarla definitivamente.
- Estará habilitado el uso de aseos en la grada de manera individual y respetando el aforo y distancias de seguridad en todo momento.
- No se permitirá comer ni beber en la grada (excepto agua para hidratarse), y está totalmente prohibido fumar en la instalación.
- Se designará una zona de grada para el público del equipo local y otra para el público visitante.
- No está permitido el uso de tambores, silbatos, ni trompetas, ni cualquier otro instrumento que pueda generar sonido por soplo o aerosoles, así como interferir en la correcta audición de los silbatos electrónicos de la pareja arbitral.
- Una vez finalizado el partido, todos los asistentes abandonarán la instalación, siguiendo las medidas de seguridad y por las salidas indicadas, para poder limpiar y desinfectar las gradas lo antes posible para el siguiente encuentro.
- No podrá acceder otra afición hasta que las gradas hayan sido desalojadas y desinfectadas.
- En caso de detectar incumplimientos de esta normativa, se podrá denegar el acceso de manera inmediata.
- La afición del equipo que actúe como local accederá 20 minutos antes del partido, la afición visitante accederá 10 minutos antes de comienzo del partido.

RECORDAD QUE EL PÚBLICO VIENE A DISFRUTAR; CON LA COLABORACIÓN DE TODOS LO CONSEGUIREMOS

4. CONTACTO CON EL CLUB ORGANIZADOR

La Federación Andaluza de Balonmano pone a disposición de todos los equipos participantes un teléfono de contacto para consultas o intentar solventar cualquier incidencia a nivel local que pueda acontecer durante el campeonato.

TELÉFONO : 697314266/697314263